

*Acta No. 27*

*Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo  
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 6 de Marzo de 2017.*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 9:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos), del día 6 (seis) del mes de Marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Extraordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, antes de dar inicio a los trabajos de la presente sesión, el Secretario del Ayuntamiento comunica a los presentes que en virtud de la ausencia de la Presidenta Municipal C. Juana Leticia Herrera Ale, quien cumple con compromisos propios de su cargo y con fundamento en el artículo 63, Primer Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, presidirá la presente sesión el Segundo Regidor, Ing. Pedro Luna Solís, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los C.C. Lic. José Lorenzo Natera, Síndico Municipal; M.D.F. María Isabel Charles Alvarado, Primera Regidora; Lic. Belem Rosales Alamillo, Tercera Regidora; Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga, Cuarto Regidor; Ma. Elena Camacho Zamora, Quinta Regidora; Ing. Rafael Cisneros Torres, Sexto Regidor; Myrna Leticia Soto Soto, Séptima Regidora; Lic. Hiram Brahim López Manzur, Octavo Regidor; Marcela Enríques Rojas, Novena Regidora; Uriel López Carrillo, Décimo Regidor; María Lourdes Arjón López, Décima Primera Regidora; C.P. Carlos Antonio Rosales Arcaute, Décimo Segundo Regidor; Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez, Décima Tercera Regidora; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Fermín Cuellar González, Décimo Quinto Regidor; Lic. Ángel Francisco Rey Guevara, Secretario del R. Ayuntamiento, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia. El C. Secretario del Ayuntamiento indica que en esta Sesión se encuentra presente la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F) de este Municipio, la señora Vilma Ale de Herrera. - En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el Segundo Regidor, confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - **Tercer Punto**: Propuesta de la C. Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal, para aprobación en su caso, sobre la Ratificación respecto a la persona que habrá de desempeñarse como Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F) de este Municipio; **Cuarto Punto**: Clausura de la Sesión; desahogados el Primer y Segundo Puntos del Orden del Día, se procede al desahogo del **Tercer**

*Punto, referente a la Propuesta de la C. Leticia Herrera Añe, Presidenta Municipal, para aprobación en su caso, sobre la Ratificación respecto a la persona que habrá de desempeñarse como Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) de este Municipio, manifestando el C. Secretario del R. Ayuntamiento que se propone a la C. Lic. Zulema Contreras Gallegos, aquí presente, a quien solicita se ponga de pie, a bien de que sea debidamente identificada, acto seguido se le concede la voz a la Séptima Regidora, quien procede a dar lectura a la propuesta de la C. Presidenta Municipal, quien propone a la C. Zulema Contreras Gallegos, es Licenciada en Derecho, y se ha desempeñado como: Auxiliar de actividades de la Agencia del Ministerio Público Federal: Delegada de la Procuraduría de la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, en Gómez Palacio, Dgo.; terminado lo anterior el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: 95.- Se Aprueba por Unanimidad, con fundamento en los Artículos 33, Inciso II, Fracción VI; 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango así como en el Artículo Décimo Cuarto del Decreto No. 85 que creó el organismo público descentralizado de asistencia social, "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., (D.I.F.)", la propuesta de la C. Presidenta Municipal, C. Juana Leticia Herrera Añe, sobre el Nombramiento y Ratificación de la C. Zulema Contreras Gallegos, como Directora General del mencionado Organismo Público Descentralizado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (D.I.F.).- Comuníquese lo aquí acordado a la Estructura Administrativa Municipal.- Terminado lo anterior y encontrándose presente la C. Zulema Contreras Gallegos, el C. Secretario invita a la señora Vilma Añe para proceder a la toma de protesta, solicitando a los presentes ponerse de pie, por último en desahogo del Cuarto Punto, el Segundo Regidor, procede la Clausura de la Sesión, siendo las 9: 55 horas del día de su inicio. - Damos Fe. - - - - -*

---

*Ing. Pedro Luna Solís  
Segundo Regidor quien preside la Sesión*

*Lic. José Lorenzo Natera  
Síndico Municipal*

*Lic. Belem Rosales Alamillo*  
*Tercera Regidora*

*Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga*  
*Cuarto Regidor*

*C. Ma. Elena Camacho Gamora*  
*Quinta Regidora*

*Ing. Rafael Cisneros Torres*  
*Sexto Regidor*

*C. Myrna Leticia Soto Soto*  
*Septima Regidora*

*Lic. Hiram Brahim López Manzur*  
*Octavo Regidor*

*C. Marcela Enríques Rojas*  
*Novena Regidora*

*C. Uriel López Carrillo*  
*Décimo Regidor*

*C. María Lourdes Arjón López*  
*Décima Primera Regidora*

*C. P. Carlos Antonio Rosales Arcaute*  
*Décimo Segundo Regidor*

*Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez*  
*Décima Tercera Regidora*

*Lic. Omar Enrique Castañeda González*  
*Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Fermín Cuellar González*  
*Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Ángel Francisco Rey Guevara*  
*Secretario del R. Ayuntamiento*